

Más vale prevenir que lamentar



Tu corredor siempre te informa... Si no estás seguro, búscanos.

Boletín Mensual
Nº 44 / Octubre 2016

Las enseñanzas del “más allá” de Alejandro Magno



Cuentan que Alejandro Magno protagonizó el funeral más caro de la historia. Sólo vivió 33 años y reinó durante 13, pero fueron suficientes para forjar su leyenda como rey de Macedonia. A punto de morir, el monarca estaba rodeado de sus más fieles cuando pidió tres deseos. Quiso...

1.- Que su ataúd fuera transportado en comitiva sobre los hombros de los médicos más famosos.

2.- Que sus tesoros fuesen esparcidos en el camino hacia la tumba.

3.- Que sus manos quedasen al descubierto, fuera del féretro, para que se balanceasen y todos los súbditos pudieran verlas.

Las extrañas peticiones fueron cuestionadas por uno de sus generales, quien, inmediatamente, fue silenciado por Alejandro.

1.- Cuando me transporten los médicos más ilustres demostrarán que nada pueden hacer ante la muerte.

2.- Quiero repartir los tesoros obtenidos durante mis campañas para demostrar que los bienes materiales se quedan aquí.

3.- Mis manos, balanceándose al viento, indican que llegamos a este mundo sin nada en ellas y con las manos vacías lo abandonamos.

Despedirse de nuestros seres queridos es muy duro. En esas circunstancias solo nos preocupa la familia y nuestra capacidad de afrontar los trámites burocráticos y económicos. Con un **Seguro de Decesos** te olvidas de todos los papeleos, cumples la última voluntad de quien nos deja y te ocupas de tu duelo íntimo y de aliviar a las personas próximas que están sufriendo.

El seguro voluntario más popular de España

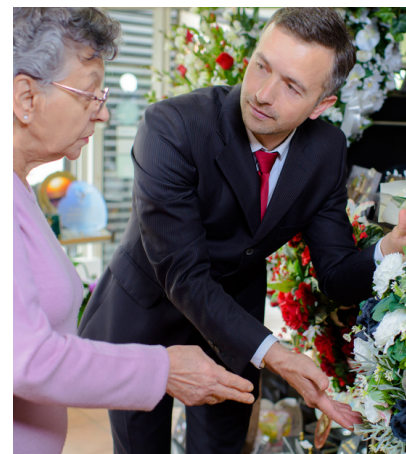
¿Por qué casi la mitad de la población española tiene contratado un seguro de Decesos? Por tranquilidad.

Según **UNESPA** (Patronal del Seguro), el año pasado **fueron atendidas por esta póliza 247.000 personas**, lo cual representa un crecimiento de 1.500 sobre el año anterior.

Un seguro de Decesos cubre los **gastos del sepelio** (tanatorio, féretro, flores, entierro, incineración, coche fúnebre, esquelas...) pero en realidad, es mucho más que una indemnización por un acontecimiento irremediable y que nunca viene bien. Supone un **servicio de apoyo a la familia** en los trámites de despedida de un ser querido, cuando es tan difícil hacerte cargo de todo ello, (repatriación con sus gastos legales necesarios, gestiones administrativas posteriores a la defunción, trámites burocráticos ante organismos oficiales, etc...)

Aunque parece un contrasentido, Decesos **se paga con mucho gusto**. Según decían nuestros abuelos, “lo pagas porque todavía estás vivo”. La tasa de asegurados sobre el total de fallecimientos recogidos por el **INE** (Instituto Nacional de Estadística), es del **56,7%** y según **ICEA**, se estima que el **44% de los españoles tiene algún seguro de decesos contratado**.

Es un gran consuelo saber que ni el cónyuge, ni los hijos, ni los nietos se van a preocupar de nada más que de acompañar a la persona que tanto han querido.



¿Jubilarse arriba o abajo? Antes y después de un Plan de Pensiones



El horizonte de tu jubilación es difícil de predecir y por ello muchos españoles ya han contratado sus Planes privados y otros tantos se lo están pensando. **El objetivo común es que puedas mantener tu nivel de vida actual cuando dejes de trabajar.**

Antes del Plan, te preguntarás...

¿Cómo acertar? Debes tener claro a qué edad empezarás a ahorrar, cuánto riesgo quieres asumir y cuánto puedes depositar en la hucha cada mes. Si empiezas a guardar joven, obtienes más beneficios. Y una renta fija es más segura, pero una renta variable es más rentable.

Otra pieza clave es qué aseguradora custodiará tus depósitos. Los adjetivos que deben definirla son **rentabilidad y solvencia**. Probablemente, para ti es difícil escogerla, pero nosotros estamos acostumbrados a casar tus necesidades con las opciones del mercado y además podemos valorar otros productos que puede que te convengan más: PPA (Plan de Previsión Asegurado), PIAS (Plan Individual de Ahorro Sistemático) o los Se-

guros de Vida Ahorro.

Después del Plan, puede que pienses...

Que es mejor fraccionar tus aportaciones durante todo el año y no desembolsar todo el capital de un golpe en diciembre. Seguramente, ese mes es complicado para tu bolsillo porque a todos se nos disparan los gastos por Navidad.

Tienes que vigilar periódicamente la rentabilidad de los ahorros. Según el modelo de inversión que escojas, tu dinero estará sometido a más o menos vaivenes.

Y debes revisar el importe que guardas para exprimir al máximo las **desgravaciones fiscales** que te permite la Ley.

Contratar un Plan de Pensiones privado es opcional, y cuando lo suscribes, debes custodiarlo bien para que disfrutes plenamente de todas las etapas de la vida. Ya sabes que nosotros te acompañamos y asesoramos permanentemente ¡Visítanos!

¿Qué atropellos cubre el seguro?

En España se registran cada año unos 11.000 atropellos, 10.000 en zonas urbanas. De estos, uno de cada tres existe imprudencia del peatón. **¿Cómo actúa el seguro?**

Cuando **caminas correctamente**, el seguro del vehículo será quien pague los daños aplicando el **nuevo Baremo de Accidentes** que, además de las lesiones causadas, también contempla tus circunstancias personales, laborales...

Si **has cometido alguna infracción caminando**, es muy difícil que seas el único culpable. Se entiende que el conductor asume un riesgo solo por ponerse al volante y debe circular a una velocidad que le permita detenerse ante los peatones, de hecho, tiene que ser el conductor quién pruebe que fue culpa exclusiva del peatón para quedar exonerado de toda culpa.

En el caso de que **conductor y peatón cometan una infracción**, siempre puede alcanzarse un acuerdo y, si no, será el juez quien resuelva.

Y siempre: **los peatones debemos circular por la izquierda en carretera** para identificar al vehículo que viene de frente. Y por la noche, hay que llevar un "elemento luminoso o reflectante homologado que sea visible desde 150 metros".



Anécdota

“¿Cómo puede navegar? ¡Es asegurador, le teme al agua!” (El Show de Truman)

Los seguros impregnan nuestra vida cotidiana, incluso tienen su reflejo en el séptimo arte. Grandes actores han dado vida a personajes de la industria aseguradora. Algunas películas más famosas son...

“La maldición del escorpión de jade” (2001). Woody Allen interpreta al investigador más avezado de una compañía aseguradora neoyorkina. Deberá descubrir quién es el au-

tor de unos extraños robos que perjudican a su empresa.

“El show de Truman” (1998). Es la vida de un vendedor de seguros (Jim Carrey) que no sabe que, desde que nació, está interpretando un “reality show” para televisión.

“El caso de Thomas Crown” (1968/1999). Son 2 versiones de una misma aventura de seducción, donde la detective de una aseguradora investiga un robo. Con Faye Dunaway y Steve McQueen, en la versión antigua, y Rene Russo y Pierce Brosnan en la más reciente.

Del cine clásico, **“El apartamento” (1960)** con Jack Lemmon como protagonista y **“Atrapa a un ladrón” (1955)** de Hitchcock, con Gary Grant (ex ladrón) para convencer al empleado de una aseguradora de que él no era culpable.

